

SESIONES ORDINARIAS

2007

ORDEN DEL DIA N° 2255

COMISION DE LEGISLACION DEL TRABAJO

Impreso el día 1 de junio de 2007

Término del artículo 113: 12 de junio de 2007

SUMARIO: Ley 20.744, de Contrato de Trabajo. Modificación de su artículo 55. **Recalde.** (6.478-D.-2006.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Legislación del Trabajo ha considerado el proyecto de ley del señor diputado Recalde por el que modifica el artículo 55 de la ley 20.744 –Ley de Contrato de Trabajo– (t. o. 1976) y sus modificatorias, sobre omisión de exhibición del libro de registro, planilla u otros elementos de contralor; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante aconseja la sanción del siguiente

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Diputados,...

Artículo 1° – Modifícase el artículo 55 de la ley 20.744 (t. o. 1976) –Ley de Contrato de Trabajo– y sus modificatorias, el que quedará redactado de la siguiente manera:

Artículo 55: *Presunciones.* En los casos en que, a requerimiento judicial o administrativo, no se exhiba el libro registro, planilla u otros elementos de contralor previstos en los artículos 52 y 54 de esta ley y en el inciso c) del artículo 6° de la ley 11.544, o resultara que estos no reúnen los requisitos exigidos, o que tengan alguno de los defectos consignados, esta circunstancia será tenida como presunción a favor de las afirmaciones del trabajador o de sus causahabientes sobre las circunstancias que deban constar en tales asientos.

Art. 2° – Comuníquese al Poder Ejecutivo.
Sala de la comisión, 9 de mayo de 2007.

Héctor P. Recalde. – Delia B. Bisutti. – Raúl G. Merino. – Alejandro M. Nieva. – Alfredo N. Atanasof. – Lía F. Bianco. – José M. Córdoba. – Edgardo F. Depetri. – Alfredo C. Fernández. – Ruperto E. Godoy. – Francisco V. Gutiérrez. – Daniel R. Kroneberger. – Claudio Lozano. – Oscar E. Massei. – Araceli E. Méndez de Ferreyra. – Rodolfo Roquel. – Juan A. Salim. – Juan H. Sylvestre Begnis.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Legislación del Trabajo ha considerado el proyecto de ley del señor diputado Recalde por el que modifica el artículo 55 de la ley 20.744 –Ley de Contrato de Trabajo– (t. o. 1976) y sus modificatorias, sobre omisión de exhibición del libro de registro, planilla u otros elementos de contralor. Luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente con las modificaciones propuestas en el dictamen que antecede.

Héctor P. Recalde.

ANTECEDENTE

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Diputados,...

Artículo 1° – Modifícase el artículo 55 de la ley 20.744 (t. o. 1976) –Ley de Contrato de Trabajo– y sus modificatorias, el que quedará redactado de la siguiente manera:

Artículo 55: *Omisión de su exhibición.* En los casos en que, a requerimiento judicial o administrativo, no se exhiba el libro registro, planilla u otros elementos de contralor previstos en los artículos 53 y 54 de esta ley, o resultara que estos no reúnen los requisitos exigidos, o que adolecen de los defectos consignados, in-

cumbirá al empleador la prueba contraria, si el trabajador o sus causahabientes prestan declaración jurada sobre los hechos que debieran consignarse en los mismos.

Art. 2° – Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Héctor P. Recalde.